



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 428/2012

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 258/12 por la cual se prorroga la designación como Asistente Dedicación Simple a la docente Licenciada Silvia Castro (Legajo 12276);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prorroga vence el 31 de diciembre próximo;

Que el Consejo Departamental está tratando la conformación del Jurado del concurso correspondiente;

Que por lo tanto es necesario prorrogar la designación;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 28 de noviembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Licenciada Silvia Castro (Legajo 12270) como Asistente dedicación simple en la asignatura Salud Mental, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva.